

Artículo de investigación

La evaluación de la confianza política: problemáticas y aportes desde la construcción de tipologías

Patricia Mariel Sorribas^{1,2*}

¹Instituto de Estudios en Comunicación, Expresión y Tecnologías (IECET), CONICET (Argentina)

²Universidad Nacional de Córdoba (UNC, Argentina)

*Correspondencia: patricia.sorribas@conicet.gov.ar

Recibido: 12 mar. 2024 | 1ra decisión: 7 dic. 2024 | Aceptado: 19 abr. 2025 | Publicado: 18 ago. 2025



Resumen

La confianza política es un constructo multidimensional de carácter relacional y evaluativo, relevante para analizar actitudes políticas, apoyo a la democracia, posicionamientos ante políticas públicas y prácticas participativas. Sin embargo, su evaluación sigue siendo problemática. Por ello, nos propusimos desarrollar una contribución mediante la construcción de una tipología (análisis factorial y de clasificación) recurriendo a datos producidos por The Latin American Public Opinion Project (LAPOP) para Argentina (N =1512). Así, pudimos constatar su estructura interna, diferenciar tipos de objetos hacia los que se dirige la confianza, demostrar el aporte de contenido relativo al componente evaluativo para interpretar cada factor y caracterizar cuatro grupos diferenciados de participantes. Estos hallazgos, en conjunto, constituyen un aporte al mayor ajuste entre el desarrollo conceptual y el instrumental de la confianza política y son consistentes con desarrollos recientes que han profundizado en la naturaleza dimensional de este constructo.

Palabras clave: confianza política, confianza en instituciones, tipología, desempeño percibido de políticas.

A avaliação da confiança política: problemas e contribuições da construção de tipologias

Resumo: A confiança política é uma construção multidimensional de natureza relacional e avaliativa. É um conceito muito relevante para analisar atitudes políticas, apoio à democracia, posicionamentos sobre políticas públicas e um repertório diverso da participação política. No entanto, a sua avaliação continua problemática. Por esta razão, propusemo-nos a desenvolver uma contribuição construindo uma tipologia (análise fatorial e classificação) utilizando dados produzidos por The Latin American Public Opinion Project (LAPOP) para a Argentina (N =1512). Através desta estratégia conseguimos verificar a sua estrutura interna, diferenciar tipos de objetos para os quais a confiança é direcionada, demonstrar a contribuição dos conteúdos relacionados com o componente avaliativo para interpretar cada fator e caracterizar quatro grupos diferenciados de participantes. Estas conclusões, em conjunto, constituem uma contribuição para um maior ajustamento entre o desenvolvimento conceptual e instrumental da confiança política e são consistentes com precedentes recentes que aprofundaram a natureza dimensional deste construto.

Palavras-chave: confiança política, confiança nas instituições, tipologia, desempenho político percebido.

The evaluation of political trust: problems and contributions from the construction of typologies

Abstract: Political trust is a multidimensional construct of a relational and evaluative nature. It is a very relevant concept to analyze political attitudes, support for democracy, positions on public policies and a broad repertoire of political participation. However, its evaluation remains problematic. For this reason, we set out to develop a contribution by constructing a typology (factor analysis and classification) using data produced by The Latin American Public Opinion Project (LAPOP) for Argentina (N =1512). Through this strategy, we were able to verify its internal structure, differentiate types of objects towards which trust is directed, demonstrate the contribution of content related to the evaluative component to interpret each factor and characterize four differentiated groups of participants. These findings, together, constitute a contribution to the greater adjustment between the conceptual and instrumental development of political trust, and are consistent with recent precedents that have delved into the dimensional nature of this construct.

Keywords: political trust, trust in institutions, typology, perceived policy performance.

Aspectos destacados del trabajo

- La propuesta metodológica da cuenta de la complejidad situacional de los objetos de confianza.
- Los cuatro factores identificados difieren en la naturaleza de los objetos de confianza.
- La ciudadanía diferencia su confianza, no la expresa de manera generalizada o indiscriminada.
- Usar un índice que trate de manera agregada diferentes objetos de confianza es inconducente.

La confianza política, o confianza en las instituciones y los/as representantes del Estado (Breustedt, 2018), se define comúnmente como una evaluación positiva de que los fideicomisarios políticos (es decir, objetos específicos dentro del sistema político, o el sistema en su conjunto), a pesar de la incertidumbre, se adherirán a criterios normativos (Stals et al., 2024). Dicha evaluación positiva recae sobre los atributos más relevantes que hacen que cada institución política sea confiable, tales como credibilidad, equidad, competencia, transparencia en sus formulaciones de políticas y apertura a opiniones contrapuestas (Zmerli, 2014).

Esta definición asume que la confianza política es relacional y evaluativa, y describe una situación en la que alguien (un/a ciudadano/a) confía en un actor o institución políticos específicos para que realicen una determinada acción (Bauer y Freitag, 2018; Devine, 2024; Zmerli y Van Der Meer, 2017). Supone, además, la percepción de que el sistema político y las autoridades son responsables por los intereses y demandas de la ciudadanía (Reef y Knoke, 1999).

Como puede reconocerse, su naturaleza relacional y evaluativa implica que la confianza política está condicionada por el accionar de actores tanto gubernamentales como sociopolíticos (Catterberg y Moreno, 2006). Esta dependencia del contexto es confirmada desde estudios sobre socialización política que enfatizan el rol de padres, pares y docentes en su desarrollo (Flanagan, 2013). Por ello, es posible sostener que no constituye un rasgo estable de la persona, sino un constructo que refleja, en mayor medida, la situación externa al sujeto, es decir su entorno político. De allí que el modo de medirla debe posibilitar dar cuenta de esa complejidad situacional. Sin embargo, esto se incumple en la mayoría de las evaluaciones.

Este posicionamiento teórico corresponde a una concepción instrumental que asume que la capacidad de las instituciones para cumplir con las expectativas y demandas socioeconómicas es central para comprender la confianza dirigida a ellas. Por ello, la confianza en las instituciones es vista como un reflejo de las desigualdades en la sociedad y el desempeño económico del gobierno tiene un rol principal dentro de su explicación (Bargsted et al., 2015). A su vez, esta relación entre confianza y desempeño institucional, según el estudio comparativo de Bargsted et al. (2015), es más marcada en Latinoamérica. Según estos autores, los juicios de confianza política entre latinoamericanos/as se tornaron crecientemente

racionales, es decir crecientemente interdependientes con consideraciones racionales (evaluativas) respecto de la percepción del desempeño de las instituciones y que, por tanto, cambian a partir de factores comprensibles y se vuelven más predecibles a partir de los valores normativos y de la información subyacente en la ciudadanía.

Como puede reconocerse, este enfoque instrumental coloca el énfasis en las evaluaciones de desempeño cuando se trata de explicar su tendencia regional o a nivel país y asume que las personas tenderán a confiar más o menos en las instituciones y actores políticos siguiendo cálculos racionales y dependiendo de qué tan confiable perciban a cada institución en relación con sus puntos de referencia (Torcal y Christmann, 2021). Así, la disminución de la confianza política puede interpretarse como un síntoma de los déficits percibidos en el funcionamiento del proceso político y no como un efecto directo de, por ejemplo, una recesión económica (Sorribas, 2023). El nivel de confianza política permite así conocer cuán sensibles han sido las autoridades políticas y los/as representantes políticos/as con las demandas de la ciudadanía para hacer frente, por ejemplo, a una crisis (Torcal, 2017).

A partir de esta conceptualización, se entiende la relevancia de este constructo, junto a otras variables, para el análisis del apoyo a la democracia (Claassen, 2020), una cuestión no menor en regiones como Latinoamérica, con una larga historia de regímenes dictatoriales. De acuerdo a la literatura, según los indicadores que se consideren para su evaluación, la confianza corresponderá a diferentes tipos de apoyo. Para Devine (2024), la confianza es probablemente un concepto político-cultural más en el extremo difuso del apoyo político; según Zmerli y Van Der Meer (2017), se trata de un nivel de apoyo de rango medio, que vincula los principios generales de un régimen y los principales actores dentro del sistema; y para otros (Levi y Stoker, 2000), este constructo refiere a un apoyo específico.

Lo dicho hasta aquí permite reconocer la importancia de la confianza política, tanto por su naturaleza relacional como por los factores que la explican, importancia que se incrementa si consideramos sus consecuencias, una cuestión relevante para quienes estén interesados/as en analizar la legitimidad del sistema democrático y la calidad de las democracias.

En tal sentido y de acuerdo con una revisión reciente (Devine, 2024), en gran parte del mundo democrático (con algunas excepciones) la confianza en las instituciones y actores centrales está estancada o en declive, lo que refleja la insatisfacción con el desempeño (percibido) de las políticas y, lo que es más preocupante, con la forma en que se lleva a cabo la política democrática. Estos datos requieren de atención, pues en función del metaanálisis realizado por Devine, la confianza se relaciona positivamente con la participación electoral (votar) y con preferencias por políticas públicas relativas a migración, ambiente y gasto público. Complementariamente, la falta de confianza aumenta las posibilidades de votar por partidos rivales (*challenger*) que podrían —según el autor— proporcionar un valioso mecanismo de rendición de cuentas. En conjunto, los resultados de Devine (2024) sugieren que la confianza es un concepto político-cultural que estimula la lealtad al sistema político, generando un compromiso con la política formalizada y que actúa como un heurístico para la toma de decisiones de los/as ciudadanos/as. Por ello, si la

confianza política disminuyera, como viene sucediendo en Estados Unidos, Reino Unido y otras democracias establecidas, sería esperable una disminución de la participación electoral, mayor apoyo a partidos desafiantes, menor cumplimiento de las políticas públicas y preferencias más conservadoras en políticas relativas al medioambiente y al gasto público.

Estas consecuencias de los bajos niveles de confianza política son dignas de preocupación. De todos modos, su identificación está limitada por cuestiones metodológicas, ya que el número de estudios que utilizan un índice supera con creces el número que discrimina las evaluaciones según los objetos de confianza (Devine, 2024). Esto oscurece los diferentes mecanismos y el análisis de las consecuencias asociadas a ellos. Por ende, los resultados podrían variar (ser más o menos preocupantes) si se tomaran otras decisiones metodológicas que discriminen los diversos objetos sobre los que recaen los juicios de confianza política.

A esta cuestión metodológica se suma otra problemática: la diferenciación poco clara entre la confianza en las instituciones políticas y las evaluaciones del desempeño del gobierno, lo que según Catterberg y Moreno (2006) lleva a serios problemas operacionales. Algo similar sostienen Torcal y Montero (2006) al referir que la evaluación de la labor de gobierno es un indicador con capacidad explicativa para la confianza en el gobierno. Y, más recientemente, Devine (2024) reafirma que aún existe un animado debate empírico y conceptual sobre las diferencias entre *trust*, *confidence* y satisfacción. Esta indiferenciación obedece a que la confianza supone una evaluación de ciertos actores e instituciones en función de determinados principios y disposiciones. Más aún, según Anderson y Singer (2008), la presencia de determinadas concepciones normativas de la democracia juega un papel condicionante sobre el efecto que ciertas variables producen sobre el nivel de confianza política.

Las variaciones en la selección de indicadores, junto a la cuestión de la indiferenciación entre confianza en las instituciones políticas y evaluaciones del desempeño del gobierno, más la necesidad de dar cuenta de la complejidad del entorno político y la no diferenciación entre objetos de confianza permiten reconocer que su medición sigue siendo problemática. Por ello, en la siguiente sección abordamos discusiones en torno a su dimensionalidad y operacionalización.

Confianza política: dimensionalidad y decisiones metodológicas en torno a su evaluación

Desde un enfoque convencional, la confianza política representa una actitud de naturaleza unidimensional, aunque esté basada en la evaluación de diversos objetos políticos. Según Hooghe (2011), la cultura política predominante moldea la confianza política, y una actitud general de confianza moldeará juicios de confianza específicos en diferentes instituciones políticas por igual.

Un enfoque alternativo advierte que la supuesta unidimensionalidad ignora la naturaleza relacional de la confianza política entre un/a confiador/a, un/a fiduciario/a y un criterio (Van Der Meer y Ouattara, 2019). Según Stals et al. (2024), no hay bases teóricas ni empíricas sólidas que permitan sostener que la ciudadanía no diferencia los diversos objetos políticos y que los percibe como intercambiables.

De hecho, hay evidencia de que, a pesar de pertenecer al mismo sistema político, diferentes instituciones poseen características únicas que son evidentes y perceptibles para la ciudadanía.

De acuerdo con Devine (2024), las diferencias sustanciales entre objetos políticos (Poder Ejecutivo, partidos políticos, Poder Judicial, entre otros) son evidentes y han sido ampliamente discutidas y desarrolladas en varios trabajos teóricos. En estas contribuciones teóricas es frecuente identificar dos grupos distintos en los que se clasifican las instituciones que representan ramas diferentes del sistema, con su propio conjunto de responsabilidades y características definitorias (Rothstein y Stolle, 2008; Warren, 2018). Por un lado, se agrupan las instituciones “del orden” (e.g., Policía, Ejército, Poder Judicial), que —se supone— son imparciales y deben realizar y garantizar las leyes y los servicios públicos acordados (e.g., seguridad). De acuerdo con Warren (2018, p.78) la falta de confianza en ellas consecuentemente derivará en una sociedad que “no tendrá las capacidades de acción colectiva necesarias para valerse por sí misma”. Y, por otra parte, se agrupan las instituciones representativas de un sistema político democrático (e.g., el Poder Ejecutivo, el parlamento o los partidos políticos), que se caracterizan por la competencia política. Debido a estas distinciones, es esperable que ambos grupos no reciban los mismos niveles de confianza pública.

A la par, la cuestión de la dimensionalidad también implica otra diferenciación. A partir de discusiones planteadas por estudios organizacionales y de comercio electrónico, Van De Walle y Six (2014) argumentan a favor de hacer una distinción teórica y empírica entre confianza y desconfianza y concluyen que si bien la confianza ayuda a los gobiernos a implementar políticas o a encontrar apoyo para ellas, una mera falta de confianza no necesariamente obstaculiza su implementación. Por su parte, la desconfianza puede hacer casi imposible la implementación de ciertas políticas que afectan la vida de las personas. Bertson (2019) también distingue entre confianza y desconfianza; la primera es una evaluación positiva afectiva o evaluativa relativamente establecida, y la segunda, una percepción afectiva o evaluativa de “falta de confianza” de las instituciones. Por su parte, Jennings et al. (2021) y Norris (2022) proponen y ponen a prueba una serie de conceptos de la familia de la confianza (*trust family*) distinguiendo los términos “confianza” (una sensación de seguridad, tal vez incluso de bienestar, y que podría inspirar lealtad), “desconfianza” (que conlleva orientaciones afectivas negativas como la sospecha, la antipatía y el resentimiento) y “duda” —*mistrust*— (que se caracteriza por el monitoreo del sistema político y la actualización de las creencias de confianza). Estas tres actitudes tendrían diferentes consecuencias. Adicionalmente, Intawan y Nicholson (2018) distinguen entre confianza latente y desconfianza explícita para dar cuenta de que algunas personas albergan actitudes relativamente confiadas incluso cuando dan respuestas desconfiadas en las encuestas.

Esta variación al teorizar esta dimensión no se refleja en los instrumentos de evaluación dominantes, que generalmente contemplan ítems que miden estrictamente confianza. Además, frecuentemente se recurre a una única pregunta (e.g., Bolzendahl y Coffé –2010– emplean el ítem “si la mayoría de las veces podemos confiar en que la gente en el gobierno haga lo correcto”) o a un índice que trata de manera agregada diferentes objetos de confianza.

En tal sentido, la revisión de la literatura realizada por Breustedt (2018) informa que la elección y combinación de indicadores de confianza política varía considerablemente en las investigaciones; sin embargo, la mayoría de ellas utiliza los mismos términos “confianza política” o “institucional”. A su vez, según Stals et al. (2024), otros antecedentes que recurren a un conjunto variable de ítems calculando la suma o el promedio de los puntajes parciales no validan inicialmente la estructura interna de la escala o aportan una validación más bien exploratoria. Esta limitación suele obedecer a que a menudo solo incluyen tres o cuatro variables, lo que impide la investigación empírica de estructuras bifactoriales o multifactoriales.

En otras palabras, aunque existe una conceptualización y un uso común de la terminología, se evidencia una operacionalización variada de la confianza política con respecto a los fideicomisarios políticos elegidos.

Por otra parte, la evidencia empírica sobre la naturaleza dimensional de la confianza política presenta resultados variados. Los estudios, mayoritariamente, informan una estructura unifactorial; otros reportan un modelo bidimensional que distingue entre confianza en instituciones del orden y confianza en instituciones representativas; y algunos, los menos, proponen una escala multifactorial, como es el caso de Breustedt (2018). Ella distingue confianza en las instituciones políticas implementadoras, representativas y en la administración pública. Por su parte, Norris (2022) realiza una mayor distinción entre los objetos de confianza: agencias de gobernanza nacional, agencias de seguridad del Estado, organizaciones de la sociedad civil (e.g., medios de comunicación) y, por último, las agencias de gobernanza global (e.g., Unión Europea, Naciones Unidas). Algo similar aportan Mannarini et al. (2008) al desarrollar una escala que distingue cuatro factores: educación y sistema de salud, instituciones políticas, instituciones religiosas, junto a la Armada, y medios masivos de comunicación.

Por último, una cuestión no menor es que también hay variaciones entre los países. Breustedt (2018) concluye su revisión diciendo que no existe evidencia que respalde la completa equivalencia o invarianza de medición entre países (es decir, la invarianza escalar) de las medidas de confianza política. Esta cuestión justifica que se realicen análisis circunscritos a un único país a fin de identificar la dimensionalidad de la confianza política de su población antes que adoptar una medición estándar.

Como puede reconocerse, a la variación en los modelos teóricos se le superpone una mayor variación en la operacionalización de este constructo, evidenciando un desajuste entre el desarrollo conceptual y el instrumental. Este desajuste persiste a pesar de que en los últimos años un número creciente de académicos ha profundizado en la naturaleza dimensional de la confianza política (Stals et al., 2024).

Atendiendo a esta problemática, en el presente trabajo proponemos una evaluación compleja de la confianza institucional-política considerando los datos producidos por el Latin American Public Opinion Project (LAPOP) para Argentina. Con ello pretendemos hacer un aporte a la discusión sobre la medición de este constructo y generar una propuesta para el caso argentino que distinga los objetos de confianza y contemple su naturaleza evaluativa.

Metodología

Participantes

Los/as participantes fueron adultos/as en edad de votar (N =1512). La muestra se obtuvo mediante un diseño probabilístico multietápico (con cuotas a nivel de hogares) y se estratificó según las seis principales regiones del país: área metropolitana y provincia de Buenos Aires, Centro, Noreste, Noroeste, Cuyo y Patagonia, por tamaño del municipio y por áreas urbanas y rurales dentro de los municipios (mayor información en Vanderbilt University, 2014a).

Fuente de datos

Recurrimos al informe 2014 del Barómetro de las Américas (Vanderbilt University 2014a), que amplió el uso de dispositivos electrónicos portátiles, utilizando por primera vez la aplicación del cuestionario Adgys (Android Data Gathering System; Adgys.com, 2019). Esto redujo errores de ingreso de datos y permitió rastrear diariamente el progreso de la encuesta, hasta la ubicación y el momento de las entrevistas. A su vez, estos datos son contemporáneos a los aportados por Bargsted et al. (2015) para Latinoamérica, lo que favorece la interpretación de nuestros resultados.

Variables

Seleccionamos las variables que, según el cuestionario aplicado en Argentina, corresponden a la medición de la confianza en instituciones y actores políticos y sociales y otras que, por su redacción, también refieren a este constructo ya que incluyen referencias al accionar concreto de actores institucionales específicos (Catterberg y Moreno, 2006), es decir, a factores contextuales que hacen posible captar el juicio evaluativo implicado (Vanderbilt University, 2014b). En la Tabla 1 (ver Material Suplementario) describimos las 23 variables seleccionadas incluyendo los códigos con las que son identificadas en el documento técnico de LAPOP (e.g., N9, MIL3 o B1).

Análisis de datos

Basándonos en López Roldán (1996) desarrollamos una tipología, es decir una metodología general que combina dos técnicas: el análisis factorial exploratorio (AFE), para analizar las relaciones entre las variables creando factores, y el análisis de clasificación (para analizar las relaciones entre las unidades creando grupos), donde los factores son los criterios clasificatorios para obtener la tipología. Tanto para la aplicación del AFE como para el análisis de clasificación consideramos los aportes de López-Roldán y Fachelli (2015, Capítulo III. 11 y III.12 respectivamente). Para el AFE tuvimos en cuenta el método de la varianza total y, dentro de este, el análisis de componentes principales (ACP) para la comprobación de las condiciones de aplicación, la evaluación de la matriz de correlaciones, la extracción de los factores o componentes y la interpretación de los factores o componentes. El uso combinado de ambas técnicas se realizó recurriendo al software IBM SPSS 22.0 (IBM, 2013).

Resultados

En primer término, constatamos las condiciones de aplicación del AFE. El tamaño muestral fue suficiente ($N = 1512$), de acuerdo con Comrey y Lee (1992). La cantidad de casos por variable fue de 65, respetando lo indicado por Hair et al. (2010). Perdimos 641 casos por ausencia de respuestas en varias variables ($N = 871$). Las variables con más casos perdidos son: confianza en Iglesia evangélica, confianza en Fuerzas Armadas (FF.AA.) de Estados Unidos (EE.UU) y confianza interpersonal. A pesar de esta pérdida, procedimos al ejercicio analítico por contar con un tamaño muestral suficiente. El criterio de normalidad se cumplió (asimetría y curtosis). Detectamos dos casos atípicos, extremos, que se eliminaron para proceder a corroborar la aplicabilidad del AFE.

De acuerdo al análisis de la matriz de correlaciones, registramos correlaciones significativas entre las variables seleccionadas. Como era de esperar, una de ellas (confianza en las FF.AA. de EEUU - MIL3) evidencia coeficientes no significativos con cinco variables. Otro hallazgo interesante es la relación no significativa entre la confianza interpersonal (IT1) y tres variables: confianza en FF.AA, Iglesia católica e Iglesia evangélica.

Todas las correlaciones fueron positivas y las más altas corresponden al aspecto evaluativo implicado en el constructo analizado.

El determinante de la matriz de correlaciones (indicador del grado de intercorrelación existente entre las variables) fue bajo, lo que indica que hay variables con intercorrelaciones altas y que los datos son adecuados para realizar el AFE. Lo mismo constatamos en relación con el índice de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) = 0.914 (*good*) y el test de esfericidad de Bartlett, que fue significativo = 7533.233 ($df = 253$; $p = 0.000$). Respecto de la matriz antiimagen, corroboramos que la mayor parte de los valores son bajos. La diagonal de la matriz de correlaciones antiimagen que contiene la medida de adecuación muestral (*measures of sampling adequacy*, MSA) también evidencia valores altos en su mayoría.

En función de esos análisis, no identificamos variable alguna que tenga que ser eliminada y comprobamos que es procedente el AFE.

Uno de los objetivos del método de la varianza total seleccionado (ACP) es reducir el espacio de atributos (de variables) inicial. Esta reducción conlleva una pérdida de la inercia o de la varianza total del sistema de variables iniciales. Pero esta pérdida de varianza implica una ganancia en sencillez, una reducción y una síntesis de la estructura significativa que se deriva de las variables originales y que se expresa en términos de unas nuevas variables, que son los principales factores que diferencian a los/as participantes. Por ello, se presenta como una técnica adecuada a los fines de conocer la estructura interna del conjunto de variables consideradas por LAPOP para medir diferentes objetos de confianza.

El efecto de pérdida de información se produce en conjunto y también se refleja en cada una de las variables. Al revisar la tabla de comunalidad observamos en la columna "Extracción" cómo cada una de las variables pasa de una comunalidad inicial de 1 a una comunalidad tras la extracción inferior a 1 y diferente en cada

caso. Los valores altos de comunalidad de las variables indican la mayor presencia de estas variables en los factores y en los resultados del análisis.

Para decidir cuántos factores retener consideraremos como prioritario, siguiendo a López-Roldán y Fachelli (2015, Capítulo III. 11), un criterio sustantivo y de interpretabilidad de los factores y un criterio cuantitativo fijando alcanzar, como mínimo, el 70 % de la varianza explicada. Con la extracción de los factores se pueden observar los valores propios, es decir, la varianza asociada a cada eje o autovalores. Dado el reducido valor de varianza explicada por dichos valores (52.2 %) procedimos a realizar el cálculo de corrección de los valores propios (Benzécri, 1979). Con los nuevos valores propios calculamos nuevamente el porcentaje de varianza total explicada. De acuerdo a este procedimiento los primeros cuatro factores explican un 92.11% de la varianza total. Considerando los cuatro criterios establecidos por López-Roldán y Fachelli (2015, p. 29) y el gráfico de sedimentación, es conducente adoptar los cuatro primeros factores.

El aporte de cada factor a la explicación de la varianza presenta diferencias entre la matriz de saturaciones o de componentes y la de saturaciones o de componentes rotados del ACP. Los tres últimos factores incrementan su porcentaje, mientras el primero disminuye luego de la rotación. La comparación entre ambas matrices evidencia en la matriz de componentes (A) que el cuarto factor no presenta coeficientes de carga exclusivos. Los tres coeficientes que superan los valores críticos (.35, según Costello y Osborne, 2005) presentan mayores valores en los otros factores. En función de la matriz rotada (ver Tabla 2 en Material Suplementario) y de los gráficos factoriales en el espacio rotado, procedimos a la interpretación de los factores identificados.

El primer factor explica un 81.22 % de la varianza total y retiene seis variables, cuyos coeficientes oscilan entre .431 y .806, todos positivos. Como se observa, no se diferencia en aporte a la explicación de la varianza respecto del segundo factor. Las tres primeras variables refieren al cumplimiento de funciones atribuidas a la autoridad nacional, lo que implica una evaluación del entorno particular de quien responde. En consonancia, las otras tres captan el componente más actitudinal hacia los/as ocupantes de cargos ejecutivos (presidencia e intendencia) y actores partidarios, evidenciando la consistencia entre todas las variables. En conjunto permiten reconocer el aporte del componente evaluativo relativo a la performance del gobierno nacional, con énfasis en la figura presidencial.

El segundo factor explica un 5.83 % de la varianza total y retiene ocho variables, cuyos coeficientes oscilan entre .451 y .707, todos positivos. Cinco variables refieren al sistema y régimen político argentino. Entre ellas se destaca el mayor aporte de la variable que implica un componente evaluativo: protección de los derechos básicos. Y el aspecto más específico del sistema político –las elecciones– es el que menos aporta a la expresión de la confianza. Otras dos variables se relacionan con el Poder Judicial. Nuevamente, el componente evaluativo demuestra su aporte. Por último, queda incluida la confianza respecto del Poder Legislativo en términos actitudinales.

El tercer factor explica un 2.81 % de la varianza total y retiene cinco variables. Sus coeficientes oscilan entre .551 y .650. Se trata de un conjunto de instituciones sociales que no configuran el régimen político y de la institución que debe garantizar la protección del territorio o la población (FF.AA. de Argentina y de

EEUU). Todas captan el componente actitudinal. La distinción entre instituciones religiosas no evidencia una diferencia importante en los coeficientes.

Finalmente, el cuarto factor explica un 2.25 % de la varianza total. Retiene cuatro variables, cuyos coeficientes oscilan entre .394 y .785, todos positivos. Dos de estas variables implican un componente evaluativo asociado a la situación de victimización. La variable que hace el mayor aporte corresponde al componente evaluativo y podría condicionar la variable actitudinal referida al mismo actor institucional: Policía. Que aquí quede incluida la confianza interpersonal resulta interesante. En parte puede obedecer al nivel territorial de referencia de estas variables: el barrio, el entorno más inmediato. A su vez, puede explicarse porque el accionar de estas autoridades ante la victimización puede también valorarse en función del comportamiento de las demás personas de este entorno inmediato.

Así, constatamos que la técnica del ACP proporcionó cuatro factores que reducen y expresan sintéticamente las diferencias entre objetos de la confianza en instituciones en Argentina. Es decir, aporta evidencia de una estructura interna diferenciada, por lo cual no corresponde asumir este constructo como unidimensional, ni simplemente sumar los puntajes de las variables para obtener una medida resumen.

A partir de estas nuevas cuatro variables factoriales procedimos a efectuar un análisis de clasificación automática. Estas nuevas variables actuaron de variables criterio para agrupar los casos (participantes) en un número reducido de grupos según sus similitudes y según un método clasificatorio determinado. Para ello, seguimos el procedimiento indicado por López-Roldán y Fachelli (2015, p. 63) para el software IBM SPSS 22.0 (IBM, 2013) a los fines de explorar la herramienta de clasificación. Se recurrió al método Ward y a la distancia cuadrática euclidiana como medida de proximidad para variables cuantitativas que exige este procedimiento clasificatorio. Con este método, en cada nueva partición se produce un aumento de la inercia intragrupos, de variabilidad interna, que es el menor incremento posible y producido a costa siempre de la inercia entre grupos. Se optó por un rango de clasificaciones de 2 a 5. De acuerdo a López-Roldán y Fachelli (2015), este método resulta especialmente adecuado después de haber aplicado un AF donde se derivan variables factoriales construidas sobre el principio de la acumulación de la mayor parte de la varianza total explicada de la matriz informativa original.

A continuación describimos los resultados para la cuarta etapa de acuerdo al proceso indicado en López-Roldán y Fachelli (2015). Detallamos qué criterios se han seguido para tomar una decisión sobre la clasificación y la tipología resultante. Por la cantidad de casos (N=871) no se presenta la matriz de distancias.

De acuerdo al historial de aglomeración, en la etapa 863 se produce un salto mayor a los evidenciados en pasos previos. Atendiendo a este criterio, es posible optar por una clasificación en cuatro grupos. A partir de este primer criterio, procedimos al examen de las medias de las variables factoriales y de las variables originales.

Con base en estos resultados, los párrafos siguientes se destinan a destacar los rasgos identificativos más relevantes de cada grupo en relación con los cuatro factores antes identificados para la confianza institucional en Argentina.

Grupo 1

Respecto del factor 1 (ver Tabla 3 en Material Suplementario), donde el componente evaluativo se hace más presente y capta la confianza hacia el Poder Ejecutivo y los partidos, los/as participantes tienen mayor confianza. También confían más en el accionar de actores judiciales, el Congreso y en las elecciones. Además, evidencian un valor por encima de la media respecto del régimen y sistema político. Son los más confiados respecto de otras instituciones –externas al régimen político– y las FF.AA. Igualmente, son quienes más confían en la justicia más focalizada en su entorno inmediato, y, consecuentemente, reportan la mayor confianza interpersonal.

Grupo 2

Sus integrantes expresan la menor confianza actitudinal respecto de partidos políticos y autoridades del Poder Ejecutivo. También confían menos en términos evaluativos (por debajo de la media). Respecto del segundo factor, expresan menor confianza general (por debajo de la media), acentuándose esta baja confianza en relación con el Poder Judicial (actitudinal), el Congreso y las elecciones. Asimismo, confían en menor medida en las FF.AA. locales, la Iglesia católica (no así respecto de la Iglesia evangélica) y los medios de comunicación. Respecto del accionar policial y judicial en su entorno más inmediato, son los que menos confianza expresan. Consecuentemente, tienen la menor confianza en sus vecinos (ver Tabla 3 en Material Suplementario).

Grupo 3

Al considerar el primer factor se reconoce que este grupo se caracteriza por una menor confianza en general (por debajo de la media), lo que se acentúa respecto del aspecto evaluativo. Esto resulta llamativo pues los componentes evaluativos reciben puntuaciones más bajas que las dadas a las variables relativas al componente actitudinal. Algo similar se observa respecto del segundo factor, ya que sus integrantes expresan mayor confianza en lo referido al componente actitudinal en términos genéricos (instituciones políticas) y una confianza menor en relación con instituciones específicas (Poder Judicial). A su vez, en comparación con los otros grupos, son los que menos confían en el Congreso y las elecciones. En comparación con el segundo grupo, confían más en FF.AA. locales, la Iglesia católica y en medios de comunicación y menos en la Iglesia evangélica y FF.AA. de EE.UU., evidenciando así un claro contraste intergrupalo. Y, por último, confían por encima de la media en la Policía (local y general) y en sus vecinos; sin embargo, confían menos en el accionar del Poder Judicial ante un hecho de victimización (ver Tabla 3 en Material Suplementario).

Grupo 4

En términos evaluativos, expresan una confianza por encima de la media total. Sin embargo, en este grupo se evidencia una clara distinción de la confianza en función del nivel de gobierno, pues confían menos en su intendencia. Son los que mayor confianza expresan en términos actitudinales genéricos (sistema político), lo cual es matizado por su confianza por debajo de la media respecto del sistema judicial

(actitudinal). En relación con otras instituciones son los que menos confían (por debajo de la media total). Tienden hacia una menor confianza (por debajo de la media total) respecto del accionar policial y judicial ante victimizaciones y respecto de sus vecinos (ver Tabla 3 en Material Suplementario).

Discusiones y conclusiones

En este trabajo dimos cuenta de la problemática de la medición de la confianza política o institucional reconocida por diversos antecedentes. A su vez, en relación con la discusión planteada tanto por Devine (2024), quien diferencia entre confianza (trust), seguridad (*confidence*) y satisfacción, como por otros autores (Jennings et al., 2021 y Norris, 2022), que distinguen entre confianza, desconfianza y duda, nos posicionamos y propusimos una innovación en la medición de la confianza político-institucional a fin de afrontar las debilidades identificadas en la literatura especializada. En tal sentido, desarrollamos una propuesta metodológica combinando técnicas orientadas hacia la construcción de una tipología.

La evaluación de la confianza político-institucional aquí desarrollada constituye un aporte instrumental que da cuenta en mayor medida de la complejidad situacional de los objetos de confianza. Por ende, puede ser considerada como un procedimiento consistente con una concepción instrumental de este constructo que supone que la ciudadanía tenderá a confiar más o menos según cálculos racionales y dependiendo de la percepción de cada institución en relación con sus puntos de referencia (Torcal y Christmann, 2021). Con esta innovación metodológica también se podría mejorar el análisis tanto del apoyo a la democracia (Devine, 2024; Levi y Stoker, 2000; Sorribas, 2023; Zmerli y Van Der Meer, 2017) como de las consecuencias de la disminución de la confianza ante objetos específicos.

Nuestra apuesta por la inclusión de variables que den cuenta del componente evaluativo es consistente con asumir que la expresión de la confianza político-institucional está condicionada por el accionar concreto de actores institucionales específicos (Catterberg y Moreno, 2006), es decir, es un constructo dependiente de factores contextuales. Haber considerado la situación externa colabora también en evidenciar que la ciudadanía diferencia su confianza, que no la expresa de manera generalizada o indiscriminada.

El aporte de las variables incluidas para captar el carácter evaluativo de la confianza política quedó demostrado. Así, la decisión de considerar la expresión de confianza (actitudinal) junto con la evaluación de un mismo objeto, más que confundir (como plantean Catterberg y Moreno, 2006), contribuyó a interpretar cada factor determinado por la técnica del ACP. En tal sentido, podemos sostener que la mayor confianza hacia un objeto supone algún grado de conocimiento sobre él y que dicho conocimiento suele contemplar una valoración positiva respecto de un estándar o expectativa. Por ello, algunos objetos –principalmente los correspondientes a la sociedad civil, como las iglesias– pueden tener mayor ausencia de respuestas. Es posible que gran parte de la ciudadanía de Argentina desconozca el accionar de estos actores institucionales y, consecuentemente, no pueda valorarlos.

En relación con la discusión sobre la dimensionalidad de la confianza político-institucional, nuestros resultados corroboran la validez del enfoque alternativo, que

asume la naturaleza relacional entre un/a confiador/a, un/a fiduciario/a y un criterio (Van Der Meer y Ouattara, 2019). Pudimos constatar que a pesar de pertenecer al mismo sistema político, diferentes instituciones poseen características únicas para la ciudadanía, tal como lo proponen Stals et al. (2024). Mediante el AFE identificamos cuatro factores que difieren en la naturaleza de los objetos de confianza. El primero de ellos, principalmente, hace foco en la performance del Gobierno nacional (Poder Ejecutivo) en relación con la corrupción, la economía y la seguridad. Por ello, estas variables quedan incluidas junto a la expresión directa de confianza en la presidencia y los partidos políticos. El segundo factor agrupa otros objetos de confianza menos personalizados (Poder Legislativo, Poder Judicial y elecciones), que se vinculan también a variables evaluativas relativas al sistema político-institucional democrático. La distinción entre estos dos primeros factores puede ser interpretada, en parte, con las categorías propuestas por Breustedt (2018): instituciones políticas implementadoras y representativas. El tercer factor agrupa instituciones de la sociedad civil junto a instituciones estatales que tienen la función de protección (FF.AA.) y contempla un nivel internacional que puede no estar restringido a las FF.AA. de EE.UU. Tanto las iglesias como los medios de comunicación bien pueden ser percibidos como instituciones que no están limitadas a la frontera del Estado nación. La delimitación de este factor se vincula con el hallazgo de Norris (2022) de un tipo de objetos de confianza relativo a organizaciones de la sociedad civil. Por su parte, el último factor es más acotado y específico y menos politizado. Todas las variables incluidas refieren a la posición del sujeto ante situaciones de inseguridad o delincuencia y en función de ello permiten conocer su confianza ante la Policía, las personas con las que interactúa en su entorno inmediato y la Justicia. Claramente se trata de un subtipo de las instituciones del “orden”, más restringido en comparación con los antecedentes que proponen este grupo de objetos (Rothstein y Stolle, 2008; Warren, 2018).

Como informamos, este hallazgo de cuatro factores está basado en datos correspondientes a la ronda 2014 para Argentina de LAPOP. Los de Bargsted et al. (2015) corresponden al período 2002-2013 para América Latina y a Latinobarómetro. Aunque las fuentes son distintas, podemos sostener que los hallazgos aquí reportados son consistentes con los producidos por Bargsted et al. (2015), en el sentido de que los juicios de confianza política, tanto en la región como en Argentina, son racionales, es decir, interdependientes con consideraciones racionales (evaluativas) respecto de la percepción del desempeño de las instituciones. Y la cercanía temporal entre ambas fuentes de información contribuye a esta interpretación.

En síntesis, en nuestro caso, al utilizar un mayor número de variables y al considerar variables que captan el componente evaluativo (más situacional) identificamos más factores que varios de nuestros antecedentes. De todos modos, al igual que ellos, constatamos la naturaleza multidimensional del constructo. A partir de este resultado, es indiscutible que el uso de un índice que trate de manera agregada diferentes objetos de confianza no es conducente y es inconsistente con una teorización que supone que este constructo es relacional y evaluativo.

Por otra parte, esta diferenciación en cuatro factores, que permite medir la confianza político-institucional en Argentina, resultó operativa para establecer una tipología dentro de la ciudadanía argentina, distinguiendo los rasgos

identificatorios de cada tipo. Este aporte del análisis clasificatorio permite una descripción más detallada de la población y posibilita una discriminación mayor de ella al tratar de establecer tendencias de la confianza político-institucional.

A partir de esta estrategia, identificamos, por un lado, a los confiados. Estos bien pueden constituir el sector leal al sistema político, con mayor compromiso con la política formalizada, tal como proponen Devine (2024), Jennings et al. (2021) y Norris (2022). En contraposición, reconocimos un segundo grupo que expresa menor confianza generalizada, con la excepción de la confianza hacia la Iglesia evangélica. Ante este tipo de ciudadanía, reconocemos la necesidad de contar con medidas complementarias que permitan medir la desconfianza en términos de percepción afectiva o evaluativa de falta de confianza en las instituciones, tal como la concibe Bertson (2019) y así poder establecer si estas personas se caracterizan –o no– por orientaciones afectivas negativas como la sospecha, la antipatía y el resentimiento (Jennings et al., 2021; Norris, 2022).

En un tercer grupo de ciudadanos/as registramos que la expresión de la confianza político-institucional se diferencia tanto según los objetos como en función de los componentes que propusimos (evaluativo y actitudinal). Por un lado, puntúan más alto cuando expresan su nivel de confianza (actitudinal) en comparación a cuando responden ante variables que refieren al componente evaluativo (primer y segundo factor). A la par, expresan menor confianza en instituciones representativas y menos personalizadas en comparación con los restantes tres grupos. Sin embargo, esta baja confianza no es similar a la del grupo de menor confianza generalizada. También es más diferenciada su confianza dentro del cuarto factor.

Algo similar registramos en el cuarto grupo, que se caracteriza por mayor confianza en términos evaluativos con matices intrafactor (por ejemplo, intendencia, del primer factor, y sistema judicial, del segundo factor). A su vez, confían menos en organizaciones de la sociedad civil y expresan menor confianza ante los objetos del cuarto factor.

Finalmente, cabe resaltar que en este estudio atendimos varias de las recomendaciones encontradas en antecedentes críticos sobre la evaluación de la confianza político-institucional. Incluimos más de cinco variables, cuestión indispensable para testear y validar estructuras multifactoriales (Stals et al., 2024). También consideramos variables provistas por LAPOP que se corresponden con la naturaleza evaluativa de este constructo, una cuestión teórica que suele no tener su correlato instrumental en los antecedentes. Además, incluimos las variables que tradicionalmente se abordan al medir este constructo y que captan más bien un componente actitudinal.

Este conjunto de decisiones metodológicas es coherente con la conceptualización asumida en relación con la confianza político-institucional y, consecuentemente, propicia un mayor ajuste entre el desarrollo teórico y el instrumental.

Futuras investigaciones que relacionen esta medida del constructo tanto con sus factores predictores como con sus consecuencias en Argentina permitirán testear si la innovación aquí propuesta resulta útil y contribuye en mayor medida a establecer el aporte de la confianza político-institucional al apoyo y legitimidad del sistema democrático.

Referencias

- Adgys.com. (2019). *Android Data Gathering System* (Adgys, 2.10) [software]. APKPure.
- Anderson, C. J. y Singer, M. M. (2008). The sensitive left and the impervious right: Multilevel models and the politics of inequality, ideology, and legitimacy in Europe. *Comparative Political Studies*, 41(4/5), 564–599. [HTTPS://DOI.ORG/10.1177/0010414007313113](https://doi.org/10.1177/0010414007313113)
- Bargsted, M., Torcal, M. y Pérez Herrero, P. (2015). Explicando la confianza política: ¿economía o política? Un análisis longitudinal y comparado de Europa y América Latina. En L. Paramio (Coord.), *Desafección política y gobernabilidad* (pp. 201-228). Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales.
- Bauer, P. C. y Freitag, M. (2018). Measuring trust. En E. M. Uslaner (Ed.), *The Oxford handbook of social and political trust* (pp. 15–36). Oxford University Press.
- Benzécri, J. P. (1979). Sur le calcul des taux d'inertie dans l'analyse d'un questionnaire. *Les Cahiers de l'Analyse des Données*, 4(3), 377-388.
- Bertsou, E. (2019). Rethinking political distrust. *European Political Science Review*, 11(2), 213–230. <https://doi.org/10.1017/S1755773919000080>
- Bolzendahl, C. y Coffé, H. (2010). *Diverse democracies: Citizenship beliefs and political participation across three geopolitical regions*. Center for the Study of Democracy, University of California, Irvine.
- Breustedt, W. (2018). Testing the measurement invariance of political trust across the globe. A multiple group confirmatory factor analysis. *Methods, Data, Analyses*, 12(1), 7-46. [HTTPS://DOI.ORG/10.12758/MDA.2017.06](https://doi.org/10.12758/MDA.2017.06)
- Catterberg, G. y Moreno, A. (2006). The individual bases of political trust: trends in new and established democracies. *International Journal of Public Opinion Research*, 18(1), 31-48. [HTTPS://DOI.ORG/10.1093/IJPOR/EDH081](https://doi.org/10.1093/IJPOR/EDH081)
- Claassen, C. (2020). Does public support help democracy survive? *American Journal of Political Science*, 64(1), 118-134. [HTTPS://DOI.ORG/10.1111/AJPS.12452](https://doi.org/10.1111/AJPS.12452)
- Comrey, A. L. y Lee, H. B. (1992). *A first course in factor analysis*. Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Costello, A. B. y Osborne, J. W. (2005). Best practices in exploratory factor analysis: Four recommendations for getting the most from your analysis. *Practical Assessment, Research, and Evaluation*, 10(1), 7. [HTTPS://DOI.ORG/10.7275/JYJ1-4868](https://doi.org/10.7275/JYJ1-4868)
- Devine, D. (2024). Does political trust matter? A meta-analysis on the consequences of trust. *Political Behavior*. [HTTPS://DOI.ORG/10.1007/s11109-024-09916-y](https://doi.org/10.1007/s11109-024-09916-y)
- Flanagan, C. A. (2013). *Teenage citizens: The political theories of the young*. Harvard University Press.
- Hair, J. F., Black, W. C., Babin, B. J. y Anderson, R. E. (2010). *Multivariate data analysis*. Prentice Hall.

- Hooghe, M. (2011). Why there is basically only one form of political trust. *The British Journal of Politics and International Relations*, 13(2), 269–275. [HTTPS://DOI.ORG/10.1111/J.1467-856X.2010.00447.X](https://doi.org/10.1111/j.1467-856x.2010.00447.x)
- IBM (2013). *IBM SPSS Statistics for Windows* (22.0) [software]. IBM Support.
- Intawan, C. y Nicholson, S. P. (2018). My trust in government is implicit: Automatic trust in government and system support. *The Journal of Politics*, 80(2), 601–614. <https://doi.org/10.1086/694785>
- Jennings, W., Stoker, G., Valgarðsson, V., Devine, D. y Gaskell, J. (2021). How trust, mistrust and distrust shape the governance of the COVID-19 crisis. *Journal of European Public Policy*, 28(8), 1174–1196. [HTTPS://DOI.ORG/10.1080/13501763.2021.1942151](https://doi.org/10.1080/13501763.2021.1942151)
- Levi, M. y Stoker, L. (2000). Political trust and trustworthiness. *Annual Review of Political Science*, 3, 475–507. [HTTPS://DOI.ORG/10.1146/ANNUREV.POLISCI.3.1.475](https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.3.1.475)
- López Roldán, P. (1996). La construcción de tipologías: metodología de análisis. *Papers. Revista de Sociología*, 48, 9-29.
- López-Roldán, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Mannarini, T., Legittimo, M. y Talò, C. (2008). Determinants of social and political participation among youth. A preliminary study. *Psicología Política*, 36, 95-117.
- Norris, P. (2022). *In praise of skepticism: Trust but verify*. Oxford University Press.
- Reef, M. J. y Knoke, D. (1999). Political alienation and efficacy. En J. P. Robinson, P. R. Shaver y L.S. Wrightsman (Eds.), *Measures of political attitudes* (pp. 413-464). Academic Press.
- Rothstein, B. y Stolle, D. (2008). The state and social capital: An institutional theory of generalized trust. *Comparative Politics*, 40(4), 441–459. [HTTPS://DOI.ORG/10.5129/001041508X12911362383354](https://doi.org/10.5129/001041508X12911362383354)
- Sorribas, P. M. (2023). El apoyo a la democracia en México 2021: aproximación a su explicación. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 18(34), 111-130. [HTTPS://DOI.ORG/10.22201/FCPYS.24484911E.2023.34.83558](https://doi.org/10.22201/FCPYS.24484911E.2023.34.83558)
- Stals, L., Isac, M. M. y Claes, E. (2024). Political trust among European youth: Evaluating multi-dimensionality and cross-national measurement comparability. *Studies in Educational Evaluation*, 80, 101321. [HTTPS://DOI.ORG/10.1016/J.STUEDUC.2023.101321](https://doi.org/10.1016/j.stueduc.2023.101321)
- Torcal, M. (2017). Political trust in Western and Southern Europe. En S. Zmerli y T. W. Van Der Meer (Eds.), *Handbook on political trust* (pp. 418–439). Edward Elgar Publishing.
- Torcal, M. y Christmann, P. (2021). Responsiveness, performance and corruption: Reasons for the decline of political trust. *Frontiers in Political Science*, 3, 676672. [HTTPS://DOI.ORG/10.3389/FPOS.2021.676672](https://doi.org/10.3389/fpos.2021.676672)

- Torcal, M. y Montero, J. R. (2006). Political disaffection in comparative perspective. En M. Torcal y J. R. Montero (Eds.), *Political disaffection in contemporary democracies. Social capital, institutions, and politics* (pp. 3-20). Routledge.
- Van De Walle, S. y Six, F. (2014). Trust and distrust as distinct concepts: Why studying distrust in institutions is important. *Journal of Comparative Policy Analysis: Research and Practice*, 16(2), 158–174. [HTTPS://DOI.ORG/10.1080/13876988.2013.785146](https://doi.org/10.1080/13876988.2013.785146)
- Van Der Meer, T. W. G. y Ouattara, E. (2019). Putting ‘political’ back in political trust: an IRT test of the unidimensionality and cross-national equivalence of political trust measures. *Quality and Quantity*, 53, 2983–3002. [HTTPS://DOI.ORG/10.1007/s11135-019-00913-6](https://doi.org/10.1007/s11135-019-00913-6)
- Vanderbilt University (2014a). *Americas Barometer, 2014: Technical information* [informe]. [HTTP://WWW.AMERICASBAROMETER.ORG/](http://www.americasbarometer.org/)
- Vanderbilt University (2014b). *Argentina Questionnaire* [cuestionario y materiales para el entrevistador].
- Warren, M. E. (2018). Trust and democracy. En E. M. Uslaner (Ed.), *The Oxford handbook of social and political trust* (pp. 75–94). Oxford University Press.
- Zmerli, S. (2014). Political trust. En A. C. Michalos (Ed.), *Encyclopedia of Quality of Life and Well-Being Research* (pp. 4887–4889). Springer. [HTTPS://DOI.ORG/10.1007/978-94-007-0753-5_2202](https://doi.org/10.1007/978-94-007-0753-5_2202)
- Zmerli, S. y Van Der Meer, T. W. G. (2017). *Handbook on political trust*. Edward Elgar Publishing.